		Guia d	locente			
	Datos Iden	tificativos			2023/24	
Asignatura (*)	Proyectos 7 Código			630G02031		
Titulación	Grao en Estudos de Arquitectura				,	
		Descr	iptores			
Ciclo	Periodo	Cu	rso	Tipo	Créditos	
Grado	2º cuatrimestre	Cu	arto	Obligatoria	6	
Idioma	CastellanoGallegolnglés		'		'	
Modalidad docente	Presencial					
Prerrequisitos						
Departamento	Proxectos Arquitectónicos, Urbai	nismo e Compo	osición			
Coordinador/a	Barge Ferreiros, Santiago		Correo electrónico	s.barge@udc.es	3	
Profesorado	Barge Ferreiros, Santiago		Correo electrónico	s.barge@udc.es	3	
	Fernández-Albalat Ruiz, Andrés			andres.fernande	ez-albalat@udc.es	
	Martinez Raído, Jose Luis			jose.luis.martine	ez.raido@udc.es	
	Meijide Tomas, Jorge Vicente			jorge.meijide@udc.es		
	Vidal Pérez, Francisco José			francisco.vidal@	Qudc.es	
Web	www.udc.es			'		
Descripción general	Las intenciones básicas que sus	tenta el desarro	ollo de la asignatura so	on las de profundiza	ar en el proyecto de arquitectura a	
	nivel medio-alto, utilizando las experiencias y conocimientos adquiridos también en otras disciplinas. Asimismo se trata de					
	promover el entendimiento de que el proyecto forma parte de un proceso complejo que el alumno ha de analizar y					
	desarrollar, sintetizando etapas anteriores de aprendizaje unido a un proceso personal de investigación continuo.					
	El curso estudia los problemas que plantea la intervención en la ciudad, tanto en sus áreas consolidadas como periféricas,					
	con proyectos coherentes y libres, penetrando en la auténtica lección que nos proporciona el conocimiento del pasado y					
	las necesidades del presente-futuro, para revitalizar la estructura urbana, entendiendo el espacio construido urbano como					
	el lugar donde se desarrollan las relaciones sociales, de convivencia y el habitar humano.					
	El curso tiene una entidad unitaria que se centra en el estudio del lugar, con el objetivo básico de elaborar y desarrollar el					
	tema de la vivienda colectiva, razón de ser de la construcción de la ciudad. Para ello se contempla el análisis y la					
	resolución de espacios urbanos significativos, la vivienda colectiva en si, en todas sus variantes y el edificio público o					
	equipamiento como complemento de ambos en concreto y de la ciudad en general.					

	Competencias / Resultados del título
Código	Competencias / Resultados del título
A1	Aptitud para aplicar los procedimientos gráficos a la representación de espacios y objetos (T)
A2	Aptitud para concebir y representar los atributos visuales de los objetos y dominar la proporción y las técnicas del dibujo, incluidas las
	informáticas. (T)
A7	Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de los principios de la mecánica general, la estática, la geometría de
	masas y los campos vectoriales y tensoriales.
A10	Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de las bases de topografía, hipsometría y cartografía y las técnicas de
	modificación del terreno.
A18	Aptitud para conservar las estructuras de edificación, la cimentación y obra civil
A19	Aptitud para conservar la obra acabada
A20	Aptitud para valorar las obras.
A25	Conocimiento adecuado de los sistemas constructivos convencionales y su patología.
A30	Conocimiento de la organización de oficinas profesionales.
A34	Capacidad para la concepción, la práctica y desarrollo de proyectos básicos y de ejecución, croquis y anteproyectos. (T)
A35	Capacidad para la concepción, la práctica y desarrollo de proyectos urbanos. (T)
A37	Capacidad para elaborar programas funcionales de edificios y espacios urbanos. (T)



A38	Capacidad para intervenir en y conservar, restaurar y rehabilitar el patrimonio construido. (T)
A39	Aptitud para suprimir barreras arquitectónicas. (T)
A40	Capacidad para ejercer la crítica arquitectónica.
A41	Aptitud para resolver el acondicionamiento ambiental pasivo, incluyendo el aislamiento térmico y acústico, el control climático, el
A4 I	rendimiento energético y la iluminación natural. (T)
Λ42	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
A42	Aptitud para catalogar el patrimonio edificado y urbano y planificar su protección. (T)
A43	Capacidad para realizar proyectos de seguridad, evacuación y protección en inmuebles. (T)
A44	Capacidad para redactar proyectos de obra civil. (T)
A45	Capacidad para diseñar y ejecutar trazados urbanos y proyectos de urbanización, jardinería y paisaje. (T)
A46	Capacidad para aplicar normas y ordenanzas urbanísticas.
A51	Conocimiento adecuado de los métodos de estudio de las necesidades sociales, la calidad de vida, la habitabilidad y los programas
	básicos de vivienda.
A52	Conocimiento adecuado de la ecología, la sostenibilidad y los principios de conservación de recursos energéticos y medioambientales.
A53	Conocimiento adecuado de las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental, así como de sus
	fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos.
A57	Conocimiento adecuado de la sociología, teoría, economía e historia urbanas.
A58	Conocimiento adecuado de los fundamentos metodológicos del planeamiento urbano y la ordenación territorial y metropolitana.
A60	Conocimiento de la reglamentación civil, administrativa, urbanística, de la edificación y de la industria relativa al desempeño profesional.
A63	Elaboración, presentación y defensa ante un Tribunal Universitario de un trabajo académico original realizado individualmente relacionado
	con cualquiera de las disciplinas cursadas.
B2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que
	suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
В3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir
	juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
B5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B6	Conocer la historia y las teorías de la arquitectura, así como las artes, tecnologías y ciencias humanas relacionadas con esta
В9	Comprender los problemas de la concepción estructural, de construcción y de ingeniería vinculados con los proyectos de edificios así
	como las técnicas de resolución de estos
B10	Conocer los problemas físicos, las distintas tecnologías y la función de los edificios de forma que se dote a éstos de condiciones internas
	de comodidad y protección de los factores climáticos, en el marco del desarrollo sostenible
B11	Conocer las industrias, organizaciones, normativas y procedimientos para plasmar los proyectos en edificios y para integrar los planos en
	la planificación
B12	Comprender las relaciones entre las personas y los edificios y entre éstos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y
	los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y de la escala humana
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su
00	profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida
C4	Desenvolverse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la
<b>5</b> 7	realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedores
C5	
	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultura de la sociedad

Resultados de aprendizaje	
Resultados de aprendizaje	Competencias /
	Resultados del título

Al superar esta materia, el alumno deberá estar en condiciones de:	A1	B2	C1	
	A2	ВЗ	СЗ	
-Elaborar proyectos de complejidad media, en los que se satisfagan adecuadamente las exigencias compositivas,	A7	B4	C4	
espaciales, técnicas y funcionales inherentes al diseño arquitectónico y urbanístico.	A10	B5	C5	
	A18	В6	C6	
-Integrar dentro del proceso compositivo y de proxectación arquitectónica el aprendizaje de las asignaturas de perfil	A19	В9	C7	
tecnológico y urbanístico, con una metodología que permita la aplicación práctica de los contenidos teóricos de todas ellas en	A20	B10	C8	
un proyecto de complejidad media.	A25	B11		
	A30	B12		
-Utilizar el contenido del bloque docente VIVIENDA II. Normativa, estándares. El barrio y el espacio urbano, resolviendo	A34			
proyectos de ordenación de viviendas que permitan una visión global de las circunstancias que conforman las relaciones	A35			
complejas que se dan en un LUGAR. El cambio de escala respecto a cuatrimestres anteriores y la amplitud de los trabajos a	A37			
realizar obliga a utilizar experiencias y conocimientos adquiridos en otras disciplinas, así como en la vida diaria de alumnas y	A38			
alumnos. También, aparecen otros elementos de conocimiento como el trabajo de campo y entrevistas con los vecinos que	A39			
impulsan propuestas de investigación adaptándose a las necesidades de sus habitantes. El trabajo del taller está situado en	A40			
espacios urbanos de transición o villas. Se proyectan diferentes tipos de viviendas que dan respuesta a distintos grupos	A41			
sociales, organizaciones familiares o formas alternativas de vivir. Los proyectos desenvolvense a nivel de proyecto básico y	A42			
avanzara hacia el proyecto de ejecución, desde las ideas iniciales hasta la elaboración más detallada, incluyendo la definición	A43			
de sus materiales y su construcción y la incorporación, diseño y dimensionado de elementos estructurales. Se trabaja con	A44			
las normas sobre la habitabilidad, eliminación de barreras, los criterios de evacuación, código técnico y normativa urbanística.	A45			
	A46			
	A51			
	A52			
	A53			
	A57			
	A58			
	A60			
	A63			

	Contenidos		
Tema	Subtema		
VIVIENDA II	- Tipologías de vivienda: unifamiliares, colectivas libres, colectivas de protección		
	oficial, otros tipos		
	- Vivienda y economía		
	- Criterios de accesibilidad		
	- Flexibilidad espacial		
	- Areas privadas y compartidas		
	- Espacios de juego infantil		
	- Areas de tránsito exteriores e interiores		
	- Espacios de almacenamiento		
	- Areas de trabajo		
	- Las necesidades de la vida diaria		
	- Vivienda y trama urbana		
EQUIPAMIENTOS II	- Tipologías dotacionaies		
	- Espacios sociales y comunitarios		
	- Tratamiento integral de áreas		

NORMATIVA II	- Normativa local, estatal y autonómica
	- Normativa urbanística
	- Normativa de supresión de barreras
	- Normativa de promoción pública y protección oficial
	- Código Técnico de la Edificación.
EJERCICIOS	- Vivienda colectiva y adaptación de su uso por parte de diferentes grupos sociales y
	tipos de convivencia.
	- Equipamento dotacional urbano

Metodologías / pruebas	Competencias /	Horas lectivas	Horas trabajo	Horas totales
	Resultados	(presenciales y	autónomo	
		virtuales)		
Taller	A1 A2 A7 A10 A18	30	51	81
	A19 A20 A25 A30			
	A34 A35 A37 A38			
	A39 A41 A42 A43			
	A44 A45 A46 A51			
	A52 A53 A57 A58			
	A60 A63 B2 B3 B4 B5			
	B6 B9 B10 B12 C1			
	C3 C4 C5 C6 C7 C8			
Prueba objetiva	A34 A35 A37 A38	4	6	10
	A39 A40 A43 A44			
	A45 A46 A51 A52			
	A53 B2 B3 B11			
Salida de campo	A34 A35 A37 A38	2	0	2
	A39 A42 A45 A46			
	A51 A52 A53 A57			
	A58 A60 B3 B5 B6			
Actividades iniciales	A34 A35 A37 A38	2	2	4
	A39 A42 A45 A46			
	A52 A53 A57 A58 C6			
Discusión dirigida	B2 B3 B4 B5 C1 C3	4	4	8
	C4			
Esquema	A34 A41 A52 A53	1	4	5
	A57 A58 A60 B10			
	B11 B12			
_ecturas	A46 A51 A52 A53	1	4	5
	A57 A58 A60 B10			
	B11 B12			
Prueba de respuesta múltiple	A34 A39 A51 C3	2	2	4
Sesión magistral	A51 A52 A53 A57	15	15	30
	A58 A60 B10 B11			
	B12			
Atención personalizada		1	0	1

Metodologías

Metodologías	Descripción
Taller	Modalidad formativa orientada a la aplicación de aprendizajes en los que se introducen conocimientos de diversas materias,
	siempre alrededor de un proyecto arquitectónico, dónde se pueden combinar diversas metodologías/pruebas (exposiciones,
	simulaciones, debates, solución de problemas, prácticas guiadas, etc.) a través de la que el alumnado desarrolla tareas
	prácticas sobre un tema específico, con el apoyo y supervisión del profesorado de las materias implicadas.
Prueba objetiva	Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje, cuyo trazo distintivo es la posibilidad de determinar si las
	respuestas dadas son o non correctas. Constituye un instrumento de medida, elaborado rigurosamente, que permite avaluar
	conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes, actitudes, inteligencia, etc. Es de aplicación tanto para la
	evaluación diagnóstica, formativa como aditiva. La prueba objetiva puede combinar distintos tipos de preguntas: preguntas de
	respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación. También se puede
	construir con un solo tipo de alguna de estas preguntas.
Salida de campo	Actividades desarrolladas en un contexto externo al entorno académico universitario (empresas, instituciones, organismos,
	monumentos, etc.) relacionadas con el ámbito de estudio de la materia. Estas actividades se centran en el desarrollo de las
	capacidades relacionadas con la observación directa y sistemática, la recogida de información, la ejecución de croquis,
	fotografías, bosquejos, diseños, etc.
Actividades iniciales	Actividades que se llevan a cabo antes de iniciar cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje a fin de conocer las
	competencias, intereses y/o motivaciones que posee el alumnado para el logro de los objetivos que se quieren alcanzar,
	vinculados a un programa formativo. Con ella se pretende obtener información relevante que permita articular la docencia
	para favorecer aprendizajes eficaces y significativos, que partan de los conocimientos previos.
Discusión dirigida	Técnica de dinámica de grupos en la que los miembros de un grupo discuten de forma libre, informal y espontánea sobre un
	tema, aunque poden estar coordinados por un moderador.
Esquema	Consiste en una síntesis de los principales contenidos trabajados. Es un recurso óptimo para facilitar la comprensión de la
	realidad y/o texto y la concentración personal sobre el material objeto de estudio. Es también una ayuda importante para el
	repaso y la preparación de exámenes.
Lecturas	Son un conjunto de textos y documentación escrita que constituyen una fuente de profundización en los contenidos
	trabajados.
Prueba de respuesta	Prueba objetiva que consiste en formular una cuestión en forma de pregunta directa o de afirmación incompleta, y varias
múltiple	opciones o alternativas de respuesta que proporcionan posibles soluciones, de las que solo una de ellas es válida.
Sesión magistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los
	estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. La sesión magistral es también conocida
	como conferencia, método expositivo o lección magistral. Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de
	lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada
	en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.

	Atención personalizada
Metodologías	Descripción
Prueba objetiva	El alumno recibe atención personalizada concerniente al trabajo que está desarrollando en la materia y en el Taller, a través
Taller	del profesor del grupo al que fuera asignado. En el Taller, además, tendrá la posibilidad de comentar y obtener revisiones
	críticas por parte de los profesores de los demás grupos y materias, para poder contrastar opiniones y criterios y compararlos
	con los propios.
	El portafolio del alumno será objeto de revisiones personalizadas, para observar su evolución y constatar su autoría.

		Evaluación	
Metodologías	Competencias /	Descripción	Calificación
	Resultados		

Prueba objetiva	A34 A35 A37 A38	Los conocimientos instrumentales contenidos en el temario de docencia expositiva,	20
	A39 A40 A43 A44	teóricos y prácticos del curso serán evaluados mediante una prueba objetiva.	
	A45 A46 A51 A52		
	A53 B2 B3 B11		
Taller	A1 A2 A7 A10 A18	El resultado final de los trabajos realizados en la materia se plasmarán en el	80
	A19 A20 A25 A30	portafolios personal del alumno, físico y digital, disponible físicamente en papel y	
	A34 A35 A37 A38	accesible a través de la herramienta informática para la docencia Moodle.	
	A39 A41 A42 A43		
	A44 A45 A46 A51	Se evaluarán los resultados, pero a través de un proceso docente tutelado y guiado,	
	A52 A53 A57 A58	donde el esfuerzo personal y la evolución intelectual del alumno deberá aparecer	
	A60 A63 B2 B3 B4 B5	reflejada en la documentación final.	
	B6 B9 B10 B12 C1		
	C3 C4 C5 C6 C7 C8		

## Observaciones evaluación

Para poder superar a materia será necesario cumplir los seguintes requisitos:1º Entregar todos los trabajos propuestos en los prazos y formas indicados en las materias implicadas en el Taller.2º Asistir regularmente a las clases y al Taller. Se exigirá una asistencia mínima del 80%3º Hacer la prueba objectiva

Tendrá la condición de NO PRESENTADO el/la alumno/a que se encuentre en alguna de las siguientes circunstancias:1º No cumpla la asistencia exigida a las clases y al Taller.2º

No entregue los trabajos propuestos en forma y plazo, o los entregue incompletos. Se considerarán incompletos aquellos trabajos que no contengan la documentación requerida en todas las asignaturas que componen el Taller.3º No asista a la prueba objectiva.

## De

acuerdo con lo establecido en la memoria del Título de Grado de Arquitecto, sec convocará una Junta de Evaluación del taller, que analizará los resultados globales del mismo y dirimirá, en su caso, sobre las situaciones especiales de evaluación del alumnado.

## Cuando

no se supere la asignatura en la primera oportunidad, se permitirá completar y modificar los trabajos presentados en el taller, siempre que se cumpla la asistencia mínima, todos los trabajos entregados de todas las asignaturas implicadas en el taller y la prueba objetiva de la primera oportunidad hecha. Para superar la asignatura, en este caso, es obligatoria la realización de la prueba objectiva de la segunda oportunidad.

Los alumnos que no superen en ninguna de las dos oportunidades la materia de Proyectos 7 deberán cursar el taller el año siguiente. En este caso, los alumnos, además de Proyectos 7, desarrollarán los trabajos de las materias que no hubieran superado en el taller del año anterior.

Aquellos alumnos que, superada la

materia, no superaran alguna de las otras materias del taller, tendrán que presentar, en consecutivas convocatorias, de nuevo y con las correcciones oportunas, los traballos propuestos en el taller en el que participaron.

Fuentes de información



Básica	- Pallasmaa, Juhani (2010). La arquitectura de la humildad. Barcelona: Fundación Caja de Arquitectos
	- Rowe, Collin (1981). Ciudad Collage. Barcelona: GG
	- Alexander, Ch (1978). Urbanismo y participación. Barcelona: GG
	Código Técnico de la EdificaciónNormativa de Habitabilidade galega
Complementária	

	Recomendaciones
	Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Proyectos 6/630G01026	
Instalaciones 1/630G01030	
Construcción 5/630G01033	
Estructuras 4/630G01034	
	Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Construcción 6/630G01037	
Estructuras 5/630G01038	
Instalaciones 2/630G01039	
	Asignaturas que continúan el temario
Proyectos 8/630G01036	
	Otros comentarios

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías